



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE

Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 003 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	JULIO CESAR BLANCO MARTINEZ	CARLOS RAMON CANCHILA SALCEDO	HILDA OÑATE	1/02/24	REQUIERE PERITO	2020-00015-00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NACIRA BUELVAS PEREIRA	JAVIER PELUFFO BORJA	EN NOMBRE PROPIO	1/02/24	REQUIERE TESORERO PAGADOR	2023-00072-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria